





INDICE:

Primera División Nacional Masculina.....	3
Primera División Femenina.....	6
Primera División Aragonesa Masculina	11
Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera	14
Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera.....	17
Campeonatos de categoría escolar	19
Copa primavera	20
Competición de carácter amistoso.....	21
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	22
Direcciones de interés	23
Cuotas de afiliación clubes FEB	24
Régimen económico FAB	25
Cuotas por Licencias	26
Cuotas especiales	27
Tarifas arbitrales.....	28



PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Masculina** está formado por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga EBA.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

Se jugará en un grupo de doce equipos, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros jugarán un play-off de cuartos de final, semifinal y final al mejor de tres partidos, contando con el factor cancha a favor el equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |



TERCERA FASE (COPA ARAGON)

Los cuatro últimos clasificados disputarán la Copa Aragón, mediante una final a cuatro con estos emparejamientos:

- ✓ A) 9º Liga Regular - 12º Liga Regular
- ✓ B) 10º Liga Regular - 11º Liga Regular
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)
- ✓ D) Perdedor A) - Perdedor B)

La sede de la final a cuatro será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador del play-off por el título de Primera Nacional Masculina ascenderá a Liga EBA.

Los dos últimos clasificados de la Liga Regular descenderán a la Primera División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2020	20 y 27	Enero 2021	10, 17 y 24
Octubre 2020	4, 18 y 25	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Noviembre 2020	8, 15, 22 y 29	Marzo 2021	14, 21 y 28
Diciembre 2020	13 y 20	Abril 2021	11

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	18, 24 y 25 de abril
SEMIFINAL	9, 15 y 16 de mayo
FINAL	23, 29 y 30 de mayo

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

FINAL A CUATRO	17 y 18 de abril
----------------	------------------

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.



7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 29 de julio del 2020, a las 13'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.



PRIMERA DIVISION FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Femenina**, está formada por 19 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos ascendidos la temporada anterior desde Segunda Aragonesa Femenina.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Copa Federación A2)
- Segunda Fase (Liga Regular)
- Tercera Fase (Play-Off y Copa Federación Primera Nacional Femenina)
- Cuarta Fase (Copa Aragón)
- Quinta Fase (Play-Off Primera Aragonesa Femenina)

PRIMERA FASE (COPA FEDERACION A2)

La Copa Federación la disputarán solo los equipos de A2. Se jugarán en tres grupos de tres equipos cada uno que jugarán una liga a una vuelta. El primero de cada grupo y el mejor segundo disputarán una final a cuatro por el título.

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 6 de noviembre, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la fase de grupos. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

SEGUNDA FASE

En A1 se jugará en dos grupos de cinco equipos cada uno, que disputarán una liga a ida y vuelta (todos contra todos, 10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 5. Los resultados de los equipos invitados contarán para la clasificación.

En A2 se jugará en un grupo de nueve equipos, que disputarán una liga a ida y vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

**TERCERA FASE**

Los dos primeros equipos de cada Grupo de A1, jugarán una final a cuatro por el título de Primera Nacional Femenina, con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que los equipos invitados no la podrán disputar:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo 01 | - | 2º Grupo 02 |
| ✓ B) | 1º Grupo 02 | - | 2º Grupo 01 |
| ✓ C) | Vencedor A | - | Vencedor B |

La sede de esta final a cuatro será designada por la F.A.B.

La Copa Federación de Primera Nacional Femenina la jugarán los cuatro equipos que no disputen el título, mediante una final a cuatro con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que los equipos invitados no la podrán disputar:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 3º Grupo 01 | - | 4º Grupo 02 |
| ✓ B) | 3º Grupo 02 | - | 4º Grupo 01 |
| ✓ C) | Vencedor A | - | Vencedor B |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 12 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA ARAGON)

La jugarán todos los equipos de A1 exceptuando a los finalistas de Primera Nacional Femenina, mediante una liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro primeros clasificados, jugarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que los equipos invitados no la podrán disputar:

- | | | | |
|------|----------------|---|----------------|
| ✓ A) | 1º Clasificado | - | 4º Clasificado |
| ✓ B) | 2º Clasificado | - | 3º Clasificado |
| ✓ C) | Vencedor A | - | Vencedor B |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 12 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE

Los seis primeros clasificados de A2 y los dos equipos que no disputen la final a cuatro de la Copa Aragón sin contar a los equipos invitados, disputarán la Primera Aragonesa Femeni-



na mediante un play-off de cuartos de final, semifinal y final a ida y vuelta con estos emparejamientos:

- ✓ A) 5º Copa Aragón - 6º Clasificado A2
- ✓ B) 6º Copa Aragón - 5º Clasificado A2
- ✓ C) 1º Clasificado A2 - 4º Clasificado A2
- ✓ D) 2º Clasificado A2 - 3º Clasificado A2
- ✓ E) Vencedor A - Vencedor D
- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F

Los tres últimos clasificados de A2 disputarán una final a tres por el Descenso.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los dos finalistas de Primera Nacional Femenina, disputarán la Liga Femenina-3 junto a los seis primeros clasificados del Grupo Valenciano, que da acceso a los play-offs de ascenso a Liga Femenina-2.

Los cuatro semifinalistas de Primera Aragonesa Femenina jugarán la siguiente temporada en A1.

El último clasificado de la final a tres, descenderá a Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA FEDERACION A2)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Octubre 2020	4, 18 y 25	Noviembre 2020	7 y 8

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR A1)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2020	20 y 27	Noviembre 2020	8, 15, 22 y 29
Octubre 2020	4, 18 y 25	Diciembre 2020	13

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR A2)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2020	15, 22 y 29	Febrero 2021	14, 21 y 28
Diciembre 2020	13 y 20	Marzo 2021	14, 21 y 28
Enero 2021	10, 17 y 24	Abril 2021	11, 18 y 25
Febrero 2021	7		

TERCERA FASE (PLAY-OFF Y COPA FEDERACION PRIMERA NACIONAL)

SEMIFINAL	19 de diciembre
FINAL	20 de diciembre

CUARTA FASE (COPA ARAGON)

LIGA REGULAR		FINAL A CUATRO	
Enero 2021	10, 17, 24 y 31	Febrero 2021	28



Febrero 2021	7, 14 y 21	Marzo 2021	14, 21 y 28
		Abril 2021	11, 18 y 25

La final a cuatro de la Copa Aragón será el 8 y 9 de mayo.

QUINTA FASE (PLAY-OFF PRIMERA ARAGONESA)

CUARTOS DE FINAL	9 y 16 de mayo
SEMIFINAL	23 y 30 de mayo
FINAL	6 y 13 de junio

La final a tres por el Descenso se jugará el 8 y 9 de mayo.

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Arbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 29 de julio de 2020, a las 12 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.



En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugadora. La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.



PRIMERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Masculina** está formado por 16 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Liga Regular)
- Tercera Fase (Play-Off)
- Cuarta Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, formarán el Grupo A, disputando una liga a doble vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo, formarán el Grupo B, y jugarán de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B



- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 12 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Primera División Nacional Masculina.

Los dos últimos clasificados del Grupo B, descenderán a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2020	27	Noviembre 2020	29
Octubre 2020	4, 18 y 25	Diciembre 2020	13 y 20
Noviembre 2020	8, 15 y 22	Enero 2021	10, 17 y 24
		Febrero 2021	7

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Febrero 2021	21 y 28	Marzo 2021	28
Marzo 2021	14 y 21	Abril 2021	11 y 18
		Mayo 2021	2

Los Cuartos de Final se disputarán el 9 y 16 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 22 y 23 de mayo.

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del do-



mingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 29 de julio del 2020, a las 12'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 13 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 22 de julio de 2020 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)
- ✓ Tercera Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los ocho equipos junior mejor clasificados jugarán la final a ocho por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |

La sede de la Final a Ocho será designada por la F.A.B.



TERCERA FASE (COPA FEDERACION)

Los cuatro equipos junior que no disputen la final a ocho, jugarán la Copa Federación mediante una final a cuatro con estos emparejamientos:

- ✓ A) 9º Liga Regular - 12º Liga Regular
- ✓ B) 10º Liga Regular - 11º Liga Regular
- ✓ C) Vencedor A - Vencedor B

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 13 de abril, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2020	20 y 27	Enero 2021	17, 24 y 31
Octubre 2020	4, 18 y 25	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Noviembre 2020	1, 8, 15, 22 y 29	Marzo 2021	7, 14, 21 y 28
Diciembre 2020	13 y 20	Abril 2021	11 y 18
Enero 2021	10		

La final a ocho se celebrará los días 23, 24 y 25 de abril.

En el caso de que por coincidencia de fechas de la Fase Final del Campeonato de España con el torneo junior de la Euroliga, este adelantará sus fechas, nos veremos obligados a modificar también las nuestras.

La Copa Federación se celebrará los días 8 y 9 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.



8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera** está formada por 11 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 11 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 22 de julio de 2020 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 11.

SEGUNDA FASE

La final a ocho por el título se jugará con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club y en ningún caso el equipo invitado:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |



4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2020	27	Enero 2021	17 y 24
Octubre 2020	4, 18 y 25	Febrero 2021	7, 14, 12 y 28
Noviembre 2020	8, 15, 22 y 29	Marzo 2021	14, 21 y 28
Diciembre 2020	13 y 20	Abril 2021	11 y 18
Enero 2021	10		

La final a ocho se celebrará los días 23, 24 y 25 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORAS

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugadora. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.



CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo, son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XXXIV Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

Una vez finalizadas las competiciones provinciales, los cuatro primeros equipos clasificados de Zaragoza de nivel "A", así como los Campeones de Huesca y Teruel, jugarán el Campeonato de Aragón de la categoría infantil, tanto masculino como femenino, organizado por la Diputación General de Aragón.

El formato de esta competición será el de una semifinal previa a ida y vuelta, en la que se enfrentarán los dos primeros equipos clasificados de la provincia de Zaragoza, contra los Campeones de Huesca y de Teruel de las diferentes categorías. En esta temporada, el campeón de Teruel se enfrentará al 3º clasificado de Zaragoza, y el campeón de Huesca al 4º clasificado de Zaragoza. En ambas eliminatorias se jugará el primer encuentro en Zaragoza. Las finales de los Campeonatos de Aragón Escolar se realizarán a partido único en campo neutral.

En caso de renuncia de algún equipo participante, si es de Huesca o Teruel, se disputará una eliminatoria entre el 3º de Zaragoza y el 2º de Huesca o Teruel, y si tampoco hubiera equipo interesado, se clasificará directamente el tercero de Zaragoza.



COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de hasta quince, pudiendo alinearse doce por encuentro, salvo en minibasket, donde podrán alinearse los quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.



COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2020/21, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.



PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.



DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)

28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

PLAZA HERRA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9

22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

FAX: 974.23.20.59

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ YAGÜE DE SALAS, 16 (CENTRO SOCIAL)

44001 – TERUEL

TELEFONO: 978.60.77.32

FAX: 978.60.77.32

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2020/21

INSCRIPCIÓN

L.E.B. ORO	36.000,00 €
L.E.B. PLATA	17.500,00 €
LIGA FEMENINA	8.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	2.000,00 €
LIGA EBA	1.000,00 €

AVALES

L.E.B. ORO	150.000,00 €
L.E.B. PLATA	54.000,00 €
LIGA FEMENINA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
LIGA E.B.A.	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES78 2100 8646 9502 0008 9639



FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2020/21

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	5.000 €	500 €
LIGA L.E.B. ORO	2.000 €	400 €
LIGA L.E.B. PLATA	1.800 €	300 €
LIGA FEMENINA	1.600 €	300 €
LIGA FEMENINA 2	1.000 €	300 €
LIGA E.B.A.	1.300 €	300 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA	275 €	150 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA	275 €	150 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	150 €	125 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	150 €	125 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA

	SIN PAB.	CON PAB. PARA PARTIDOS
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	2.425 €	2.930 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.150 €	2.655 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.020 €	2.525 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	1.870 €	2.375 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	1.880 €	2.385 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	2.180 €	
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	1.890 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.890 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.890 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 80 €.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: 2085 0101 11 0301636988



DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	60 €	110€	55€
LIGA L.E.B. PLATA	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €
LIGA EBA	36 €	76 €	37 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	129 €	164 €	124 €
LIGA L.E.B. PLATA	119 €	144 €	114 €
LIGA FEMENINA	119 €	144 €	114 €
LIGA FEMENINA 2	109 €	134 €	99 €
LIGA E.B.A.	109 €	134 €	99 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	97 €	102 €	87 €
1ª DIVISION FEMENINA	97 €	102 €	87 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	93 €	88 €	77 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	93 €	88 €	77 €

FORMA DE PAGO CATEGORIAS TARIFA PLANA

1º PLAZO (15 SEPT) 2º PLAZO (15 OCT) 3º PLAZO (31 DIC)

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	325 €	1.050 €	1.050 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	250 €	950 €	950 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	220 €	900 €	900 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	270 €	800 €	800 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	280 €	800 €	800 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	280 €	950 €	950 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	250 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	250 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 3ª	250 €	820 €	820 €

LOS EQUIPOS QUE ELIJAN PABELLON FAB, LO ABONARAN EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO DE 260€ JUNTO AL 2º PLAZO DE LA TARIFA PLANA, Y EL SEGUNDO DE 245€ JUNTO AL 3º PLAZO DE LA TARIFA PLANA.

ES OBLIGATORIO INLCUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCION NUMERO DE CUENTA Y LOS DATOS DEL TITULAR.



CUOTAS ESPECIALES

LIGA L.E.B. ORO	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €
LIGA L.E.B. PLATA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA E.B.A.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	700 €	700 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.170 €	2.170 €
1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €



TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2020-2021

PRIMERA DIVISION MASCULINA A1	221,50 €
PRIMERA NACIONAL FEMENINA PLAY-OFFS	185,25 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A1	155,00 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A2	127,00 €
PRIMERA ARAGONESA MASCULINA	157,50 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	95,75 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	87,00 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	89,75 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	51,75 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	56,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO-FEMENINO 1ª	89,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	80,75 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3º	46,00 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª Y 3ª	46,00 €
COMPETICION ESCOLAR	29,25 €
MINIBASKET	16,25 €

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 10 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20´45 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20´30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.